SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA

Buenas tardes señores Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de la Planeación de Cultura, con la fecha 19 de octubre del 2015

Buenas tardes, señores Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de la Planeación de Cultura que aquí se encuentran.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44 y 46 fracción IV, 49, y demás relativos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco.

A continuación me permitiré verificar si existe quórum para sesionar válidamente:

Ricardo Villanueva Lomelí: Presente

Bernardo Macklis Petrini: Presente

María Eugenia Arias Bocanegra: Presente

María Guadalupe Morfín Otero: Presente

Existiendo quórum a las 13 trece horas con 13 trece minutos, para desahogar esta sesión correspondiente al día 19 de octubre de del 2015 en el mezanine 1 ubicado en la sala de cabildo en Presidencia Municipal, se declara legalmente instalada la misma y se consideran validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido señoras y señores regidores procedo a dar lectura a la Orden del día:

- 1.- Listado de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum Legal
- 3.- Instalación Oficial de la Comisión Edilicia de Cultura
- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión
- 5.- Temas pendientes de gestión de la pasada Comisión
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Clausura

A continuación someto a consideración el orden del día:

En relación al punto 1 del orden del día ya fue pasada la asistencia

En el punto 2 del orden del día ya esta constatado que existe el quórum legal para sesionar válidamente.

Por tanto siguiendo con el desahogo del punto tercero del orden del día, con fundamento en los los artículos 40, , 42, 43, 44, 46 fracción IV y 49, y demás relativos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia de Cultura.

• Estimados regidores, invitados especiales, hoy iniciamos con la instalación de la Comisión Edilicia de Cultura agradezco su presencia.

Como ustedes saben Guadalajara, nuestra ciudad es reconocida como una ciudad culta, en ese sentido nosotros tendremos que trabajar para incrementar ese prestigio.

Les pido de la manera más atenta, que el tiempo que ande por aquí trabajemos juntos porque hay mucho que hacer por nuestra ciudad, lo importante es que hoy se instala la comisión y estoy segura de que todos haremos nuestro mayor esfuerzo para sacar adelante los pendientes relacionados con la misma y las propuestas que se generan para enriquecer culturalmente al municipio.

Gracias por la confianza que se me brinda y continuo con el desarrollo de los puntos del orden del día.

En el punto cuarto del orden del día, correspondiente a la designación asignación del secretario técnico de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 73 y 73 BIS del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, propongo a esta honorable comisión edilicia como Secretario Técnico de la misma a Jaime Antonio Hernández López, él es Lic. En Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Maestría en Gestión social y Políticas Públicas al igual por la Universidad Autónoma de Guadalajara y fue Coordinador de la Profesionalización del Estado.

A continuación y una vez aprobado su nombramiento, procedo a tomarle la protesta de Ley.

Les pido señoras y señores regidores se pongan de pie.

Jaime Antonio Hernández López protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado, y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal eficazmente el cargo de Técnico que los integrantes de esta Comisión Edilicia de

Cultura del Municipio de Guadalajara le han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio.

Jaime Antonio Hernández López: "Si protesto".

Y si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande.

En el punto quinto del orden del día relativo a temas pendientes de gestión de la pasada Comisión invito al Secretario Técnico nos informe si existe algún dictamen o asunto pendiente a la anterior Comisión.

De la anterior Comisión, quedaron asuntos turnados pendientes en pleno a la Comisión Edilicia de Cultura y conjunta con otras comisiones, 13 trece dictámenes por procesar, el 10./13, iniciativa del Regidor Salvador Caro Cabrera, que tiene por objeto aprobar el cambio de denominación de las colonias Echeverría, López Portillo y Av. Fidel Velázquez del Municipio de Guadalajara.

Comisión Edilicia también de Cultura 11/13 iniciativa de Salvador Caro Cabrera, que tiene por objeto modificar la denominación de la Colonia Huentitán el Alto y de Distrito Administrativo zona 3 de Huentitán, ambos del Municipio de Guadalajara, por el de Huentitán Vicente Fernández.

Comisión Edilicia de Cultura iniciativa Regidora María Candelaria Ochoa Avalos que tiene por objeto la creación de Instalación memorial de las víctimas de desapariciones forzadas.

Comisión Edilicia de Cultura, Centro de Barrios Tradicionales y Monumentos y Seguridad Ciudadana y Previsión Social y Hacienda Pública, la 222/13 iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores que propone autorice la inclusión de palabras e ijas, al lema el Monumento de Jaliscienses ilustres en conjunto con Comisión Edilicia de Cultura Centros Barrios y Monumentos el 143/14 iniciativa del Regidor José Luis Ayala Cornejo que tiene por objeto estructurar el programa artístico y cultural denominada Barrios Colonias y Unidades Administrativas de Guadalajara.

148/14 iniciativa de Salvador Caro Cabrera y Sindico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado que tiene por objeto formar el acervo que integrara la Biblioteca de la ciudad de Guadalajara y se Habilite un espacio como sede de la misma.

Comisión Edilicia de Cultura 150/14 iniciativa de la Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas que tiene por objeto crear una campaña de copia de libros para ser donados en las bibliotecas municipales.

Comisión Edilicia de Cultura, Educación, Innovación Ciencia y Tecnología iniciativa de la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas para crear una feria móvil de obras teatrales.

Comisión Edilicia de Cultura, Desarrollo social y Humano y de Participación Ciudadana 60/15 iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, que tiene por objeto la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

Comisiones de Cultura, Patrimonio y de Centros Barrios Tradicionales y Monumentos el 129 iniciativa de la regidora Ma. Luisa Fernández Dáviles que tiene por objeto promover la participación ciudadana salvaguardar la conservación y mejoramiento de zonas bienes, actos y patrimonio de Guadalajara.

El punto sexto de la convocatoria, se concede al uso de la voz a los regidores integrantes de esta Comisión que deseen intervenir.

Sedo el uso de la voz a la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra

"Pues Solamente para felicitarte espero que estés mucho tiempo por aquí, para seguir este trabajo"

Ximena: Muchas Gracias yo también espero.

"Ximena te doy también la bienvenida y eh... que de alguna forma permanezcas muy cerca de los trabajos de esta sala de regidores, la cultura es como la pastilla de cuajada o la forma de amalgama de las comunidades y refleja nuestras formas de relacionarnos, de crecer como personas, de aportar a la siguiente y tiene que ver con gastronomía, cantos, tradiciones, leyendas, canciones, poesía, obras de arte y como es como el plus que aportamos como grupo humano a la ciudad, hay a unas cuadras del Ayuntamiento un proyecto muy ambicioso, se está remodelando una gran finca para dar pie a que con fondos públicos al centro cultural por la infancia que es una asociación que tiene que ver con títeres, el arte de los títeres por casa reforma, Centro Cultural de la Infancia y la cultura es como lo que menos se nombra en los Derechos Humanos, entonces creo que haremos un buen trabajo las y los regidores que estamos siendo parte esta Comisión para enriquecer los aportes de esta Comisión que tiene muchos retos por delante para que la vida del a ciudad sea una vida más plena.

¡Felicidades!

Ximena: Gracias Regidora

Regidor Ricardo Villanueva: Yo igual felicitar al Secretario Técnico por su nombramiento asuntos pendientes y los que vengan y pues igual felicitarte Ximena

por el tiempo que dures aquí porque ya te vi con ganas de quedarte. Eso ya no dependerá de ella y de otros factores pero bueno esta instalación que ya te tocó una experiencia mas y que sigas vinculada y atenta a lo que aquí sucede, efectivamente y lo más importante y yo estoy convencido que la cultura lo que hace es humanizar y mucha falta le hace a la sociedad esa parte a veces regresarnos a lo más básico que es ser buenos seres humanos y tener esa subjetividad entre bueno y malo. Felicidades y un gusto compartir con todos los regidores de esta Comisión.

Ximena: Gracias

Buenas tardes a todos igual como ya mencionaron nuestros compañeros regidores te felicitamos Ximena por la instalación de la comisión y te felicitamos a ti también Lic. Jaime por tu nuevo cargo como Secretario Técnico y nos sumamos con plena voluntad para llevar a cabo el trabajo de esta comisión y simplemente reconocemos que esta ciudad de Guadalajara en cuestiones culturales es un referente a nivel nacional y en el estado y creemos que se debe de apoyar y no dejar como segundo término que tal vez algunas administraciones anteriores a lo mejor lo han tomado por la importancia que mencionan nuestros compañeros regidores María Guadalupe Morfín y Ricardo Villanueva, sirve para humanizar y es lo que nos enlaza entre la comunicación que tenemos nosotros como ciudadanos, entonces en lo me sumo y cuente conmigo para llevar a cabo lo que se requiere en esta comisión y muchas felicidades.

Muchas gracias

Sé que haremos un gran trabajo de equipo

Y bueno, el último punto del orden del día no habiendo más asuntos que tratar se declara formalmente clausurada la presente sesión de trabajos siendo las 13 horas con 24 veinticuatro minutos del día 19 de octubre del 2015.